

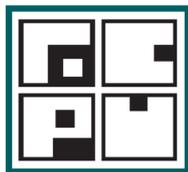
Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

<b>Fecha y hora inicial de la sesión</b>	A las diecinueve horas con quince minutos del 23 de febrero de 2023.
<b>Lugar</b>	Virtual

**Delegados del Comité Permanente presentes:**

<b>Colegio</b>	<b>Nombre Delegado</b>	<b>Control</b>
Abogados y Abogadas	Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	Presente
Abogados y Abogadas	Lic. Juan Luis León Blanco	Presente
Arquitectos	Arq. Ana Gretell Molina González	Presente
Arquitectos	Arq. Abel Castro Laurito	Presente
Profesionales en Bibliotecología	MLS María Lourdes Flores De La Fuente	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Licenciada Yamileth Solano Navarro	Ausente justificado
Biólogos	Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós	Presente
Biólogos	Licda. Priscilla Redondo Arias	Presente
Ciencias Económicas	MSc. Wendy Vargas Méndez	Ausente
Ciencias Económicas	Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Licda. Ana Mercedes Gallegos.	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Máster. Eugenia C. Aguirre Raftacco	Ausente
Cirujanos Dentistas	Dra. Paulette Arrieta Hernández	Presente
Cirujanos Dentistas	Dra. Antonieta Muñoz Solís	Ausente justificado
Enfermeras	Dra. Marlen Calvo Solano	Ausente justificado
Enfermeras	Dr. Fernando Chamorro Tacias	Ausente justificado



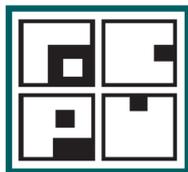
**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

<b>Farmacéuticos</b>	<b>Dra. Olga Esquivel Rivera</b>	<b>Presente</b>
<b>Físicos</b>	<b>Dr. Erick Mora Ramírez</b>	<b>Presente</b>
<b>Físicos</b>	<b>Bach. Marco Rodríguez Jirón</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Geólogos</b>	<b>MSc. Marlene Salazar Alvarado</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Geólogos</b>	<b>Licda. Ana Enid Vargas Carranza</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Ingenieros Agrónomos</b>	<b>Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Agrónomos</b>	<b>Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Civiles</b>	<b>Ing. Orlando Murillo Alvarado</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Civiles</b>	<b>Ing. Sindy Rivas Camacho</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales</b>	<b>Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales</b>	<b>Ing. Carlos Bejarano Cascante</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Ingenieros Químicos y P. A</b>	<b>Ing. Químico Oliver Álvarez Calderón</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Químicos y P. A</b>	<b>Ing. Químico Fernando Silesky Guevara</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Tecnólogos</b>	<b>Ing. Edgar Osmín López Hernández</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Tecnólogos</b>	<b>Ing. Dinia Vega Díaz</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Topógrafos</b>	<b>Ing. Steven Oreamuno Herra</b>	<b>Presente</b>
<b>Ingenieros Topógrafos</b>	<b>Ing. Sofía López Arroyo</b>	<b>Presente</b>



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

<b>Informática y Computación</b>	<b>Ing. Yenory Rojas Hernández</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Informática y Computación</b>	<b>Ing. Paula Brenes Ramírez</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Licenciados y Profesores</b>	<b>Máster Fernando López Contreras</b>	<b>Presente</b>
<b>Licenciados y Profesores</b>	<b>Licda. Jaqueline Badilla Jara</b>	<b>Presente</b>
<b>Licenciados y Profesores</b>	<b>MSc Ana Gabriela Vargas Ulloa</b>	<b>Presente</b>
<b>Médicos Veterinarios</b>	<b>Dr. Alfonso López Castro</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Médicos y Cirujanos</b>	<b>Dra. Daiyana Rodríguez Porras</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Médicos y Cirujanos</b>	<b>Dra. Johanna Barquero Aguilar</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Microbiólogos y Químicos Clínicos</b>	<b>Dra. Maria del Pilar Salas Chaves</b>	<b>Presente</b>
<b>Optometristas</b>	<b>Dr. Francisco José Bonilla Miralles</b>	<b>Presente</b>
<b>Optometristas</b>	<b>Dr. Enrique Garita Mora</b>	<b>Ausente</b>
<b>Periodistas</b>	<b>Lic. Belisario Solano Solano</b>	<b>Ausente</b>
<b>Periodistas</b>	<b>Licda. Patricia Gómez Pereira</b>	<b>Presente</b>
<b>Profesionales en Nutrición</b>	<b>Dra. Maria Bolaños Aguilar</b>	<b>Presente</b>
<b>Profesionales en Nutrición</b>	<b>Dra. Mariela Gamboa Pérez</b>	<b>Presente</b>
<b>Psicólogos</b>	<b>Dra. Graciela Meza Sierra</b>	<b>Presente</b>
<b>Psicólogos</b>	<b>Dra. Doris Céspedes Alvarado</b>	<b>Presente</b>
<b>Químicos</b>	<b>Licenciado Ricardo Ulate Molina</b>	<b>Presente</b>
<b>Químicos</b>	<b>Licenciada Johanna Acuña Loria</b>	<b>Presente</b>



Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Trabajadores Sociales	Dra. Sandra Araya Umaña	Presente
Trabajadores Sociales	MSc. Ilse Calderón Esquivel	Ausente justificado
Profesionales en Sociología	Máster Mariano Sáenz Vega	Presente
Profesionales en Sociología	Dra. Carmen Camacho Rodríguez	Presente
Profesionales en Criminología	Bachiller Edwin Segura Bermúdez	Ausente
Profesionales en Criminología	Bachiller Francisco Araya Barquero	Ausente justificado
Profesionales en Geografía	Máster Luis Carlos Martínez Solano	Ausente justificado
Profesionales en Geografía	Máster Tino Arnoldo Salas Marksman	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Arely Espinoza Valverde	Presente
Contadores Privados	CPI Juan Carlos Malé Madrigal	Presente

Representantes del Comité Permanente:

ORGANISMO	REPRESENTANTE	CONTROL
Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP)	Propietario: Ing. Dinia Vega Díaz	Presente
	Suplente: Ing. José Ramón Molina Villalobos	Presente
Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud	Propietaria: Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre	Presente
	Dra. Sindy Vargas Araya	Ausente justificado



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

<b>Consejo Nacional de Concesiones</b>	<b>Ing. Rolando Quesada Víquez</b>	<b>Presente</b>
<b>Consejo Universitario Universidad de Costa Rica</b>	<b>Licenciado William Méndez Garita</b>	<b>Presente</b>
<b>Ente Costarricense de Acreditación (ECA) Junta Directiva</b>	<b>Propietario MSc. Ana Patricia Rojas Figueredo</b>	<b>Ausente</b>
	<b>Suplente: Ing. Héctor Ocampo Molina</b>	<b>Ausente</b>
<b>Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)</b>	<b>Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón</b>	<b>Presente</b>
<b>Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO</b>	<b>Ing. Paula Brenes Ramírez</b>	<b>Ausente justificado</b>
<b>Comisión Asesora Técnica Mixta de Evaluación de Impacto Ambiental</b>	<b>Titulares Ana Cecilia Chaves Quirós</b>	<b>Presente</b>
	<b>Eduardo Chacón Cordero</b>	<b>Ausente</b>
	<b>Freddy Hidalgo Torrejón</b>	<b>Ausente</b>
	<b>Suplentes Jessica Arias Hernández</b>	<b>Ausente</b>
	<b>José Ramón Molina Villalobos</b>	<b>Presente</b>
	<b>Marco Cordero Rodríguez</b>	<b>Ausente</b>
<b>Comisión de Acreditación de ECA</b>	<b>Ing. Civil Oscar Alberto Sánchez Zúñiga</b>	<b>Ausente</b>
<b>Comisión Evaluadora del Sistema de Banca para el Desarrollo</b>	<b>Ing. Berny Fernández Mora</b>	<b>Ausente</b>

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

<b>Comité Técnico de Gestión de Sitios Contaminados del Ministerio de Salud</b>	<b>Ing. Freddy Hidalgo Torrejón</b>	<b>Ausente</b>
---	-------------------------------------	----------------

**Funcionarios asistentes**

1. Asistente y secretaria ejecutiva: Marianela Miranda Solano

El Máster Fernando López Contreras les da la bienvenida y procede a realizar la comprobación de quórum.

**Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día**

Con la presencia de 20 Colegios Profesionales al ser las diecinueve horas con quince minutos se procede a abrir la sesión Ordinaria CP-04-2022, modalidad virtual presidida por el Máster Fernando López Contreras saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-04-2022 a los señores miembros del Comité Permanente.

**AGENDA**

- **Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día**
- **Artículo II Autorización de participación en la sesión del personal administrativo y de soporte.**
- **Artículo III Aprobación de acta:**
- **Acta CP-01-2022**
- **Acta CP-02-2022**
- **Artículo IV Correspondencia.**

**Artículo V Informe de la Presidencia.**

- Participación de la Federación en la mesa múltiple sectorial de diálogo
- Gestiones para el debate de los candidatos para la presidencia de Costa Rica.

**Artículo VI Asuntos propuestos por los Colegios y sus delegados.**

No hay temas a tratar

**Artículo VII Informes de Comisiones y sus delegados**

No hay temas a tratar

**Artículo VIII Asuntos Varios**

**Acuerdo CP-04-01-2022: Aprobar la agenda CP-03-2022. Aprobado por unanimidad.**

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Artículo II Autorización de la participación en la sesión del personal administrativo y de soporte e invitados.**

El Máster Fernando López Contreras solicita se le permita el ingreso a la sesión CP-04-2022 de la participación en la sesión del personal administrativo y de soporte, así mismo se presenta una moción para autorizar la participación permanente del personal administrativo a todas las sesiones sin tener que estar aprobando este acuerdo cada vez que haya una sesión, con el fin de tener mayor agilidad en cada sesión.

Moción

Autorizar la participación a las sesiones del Comité Permanente del personal administrativo, de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

**Acuerdo CP-04-02-2022: Autorizar la participación a las sesiones del Comité Permanente del personal administrativo de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica. Aprobado por unanimidad.**

**Artículo III Aprobación de acta:**

- **Acta CP-01-2022**

Se incorporaron las observaciones recibidas.

La MLS María Lourdes Flores De La Fuente del Colegio de Profesionales en Bibliotecología indica que no están disponibles en línea las dos últimas actas del año pasado, y realmente pues yo quería saber por qué se tiene que presentar el informe nuestro como representantes que estuvimos el año pasado y esas dos actas no aparecen, nosotros en nuestro informe generamos un hipervínculo a las actas que están disponibles en línea porque son los documentos oficiales, por lo tanto manifiesta querer saber cuándo se van a subir igualmente no sólo con las actas sino con el informe de la Presidencia del año pasado y los documentos que fueron aprobados tanto el presupuesto de la Federación como el plan estratégico.

La Sra. Marianela Miranda indica que están trabajando en esto y el próximo lunes ya todos los documentos van a estar en línea.

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

El Máster Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología manifiesta que con respecto a las observaciones de fondo se deben dar a conocer el día que se va a aprobar el acta, para saber que dichas observaciones fueron recibidas e incorporadas al acta.

El Máster Fernando López Contreras manifiesta que en las próximas sesiones se van a enlistar las observaciones tanto de forma, como de fondo, para que se den a conocer en la sesión antes de aprobar las actas.

Se procede a votar con la presencia de 23 colegios.

**Acuerdo CP-04-03-2022: Aprobar el Acta CP-01-2022. Aprobado con 20 votos a favor y 3 votos abstenciones.**

- **Acta CP-02-2022**

Se incorporaron las observaciones recibidas.

El Máster Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología comenta que cuando votan para aprobar Actas en su Colegio, generalmente se abstienen los colegas que no estuvieron en la sesión que se está aprobando el acta, consulta si procede acá lo mismo.

El Máster Fernando López Contreras indica que ellos realizaron la consulta con asesoría legal y lo que les dijeron es que si el acta fue enviada al miembro del órgano y pudo leerla o si tiene alguna observación y la desea realizar puede votar en su aprobación, en otros colegios se defiere el tema, pero en este caso es el criterio que nos dieron es ese.

El Ing. Químico Fernando Silesky Guevara del Colegio de Ingenieros Químicos y profesionales afines manifiesta que en este asunto es sumamente importante en mi punto de vista que no se debe de abstener una votación por el por el hecho de que no haya estado en esa sesión, como usted lo dijo bien se envían todas esas actas y la obligación de todos los que han estado en la sesión y los que no han estado en la sesión de hacer esa votación, solamente si hay un asunto de fondo uno se abstiene o que no está de acuerdo cómo se hizo esa acta, pero bajo ningún punto de vista yo creo que es conveniente la abstención por el hecho que uno no haya estado.

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acuerdo CP-04-04-2022: Aprobar el Acta CP-02-2022. Aprobado con 17 votos a favor  
3 votos abstenciones y 3 votos no registrados.**

**Artículo IV Correspondencia.**

El Máster Fernando López Contreras comunica que esta es la correspondencia que llegó este mes:

- Oficio CONESUP-DE-022-2022, El Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria en la pasada Sesión 913-2021 y Sesión 914-2021, acordó conformar una comisión que apoye la “revisión del Reglamento del CONESUP”. En el acuerdo de la Sesión N°914-2021 Asuntos Varios, tomado por el Consejo, señala puntualmente que deberá conformarse la comisión con los siguientes representantes: “... Un representante de la Federación de Colegios Profesional Un representante de CONESUP Un representante de las universidades privadas y Un representante de CONARE.
- Oficio enviado por la Ing. Dinia Vega Díaz, comunica que en referencia al oficio CONESUP-DE-022-2022, aclara las razones por las cuales su persona, recomendó al Ing. José Ramón Molina Villalobos para que fuese el representante de la FECOPROU ante esta comisión.

El Máster Fernando López Contreras da la palabra a la Ing. Dinia Vega Diaz.

La Ing. Dinia Vega Díaz indica que en el momento que mi persona (titular) y el Ing. Molina Villalobos (suplente), fuimos nombrados representantes ante el Consejo CONESUP (Período 2021- 2022), entre los dos llegamos al acuerdo de realizar dicha representación de manera conjunta, es decir, siempre que fuese posible la participación a las sesiones se haría de manera alterna. La finalidad de dicho acuerdo fue precisamente el tener una mayor amplitud de criterio para que justamente se aprovechara la experiencia que ambos tenemos en los temas que se abordan ante esta instancia.

Así mismo, el 28 de octubre del 2020 a lo interno de la FECOPROU se conformó la comisión de Análisis del Proyecto de Ley 21578: Reforma Ley CONESUP, en la cual mi persona participa. Esta comisión hizo la labor de seguimiento de dicho proyecto hasta mediados del 2021, ya que el proyecto en la Asamblea Legislativa se ha venido postergando.

El Máster Fernando López Contreras indica que es un tema para conocimiento, se analizó en el Comité Ejecutivo la posibilidad de tener algún espacio si fuera pertinente con doña Dinia o don José Ramón por si fuera el caso que este Comité Permanente pudiera hacer

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

algún aporte adicional al reglamento y si no que sean ellos los representantes los que lleven esa propuesta o que ellos hagan el trabajo para el cual fueron nombrados como representantes de esta federación, básicamente este es el tema de correspondencia.

La Ing. Dinia Vega Díaz indica que de su parte sería reforzar lo que envié en la nota que sería en el momento en que se hace lo de la presentación ante el Consejo CONESUP de que se abra esta comisión y es aceptada obviamente pues queda que hay que nombrar un representante de parte de la FECOPROU, en ese momento tomé la palabra y sugería el nombre del Ingeniero José Ramón Molina que también él es miembro suplente del Consejo y como la nota bien claramente lo explica que ya entre él y yo hemos venido haciendo un trabajo conjunto y para también darle a él un poquito más de protagonismo por decirlo de alguna forma y participación un poquito más directo que no sea sólo mi persona al ser titular a la que esté presente en todo y como hemos venido trabajando de manera conjunta, tomamos ese acuerdo y además de qué se reactivó la comisión que venía realizando lo que era el proyecto de Ley de CONESUP y sería la que haría las labores de parte de la FECOPORU para realizar todo lo referente a la revisión del reglamento y a su vez entonces esta sería la que le daría los insumos a don José Ramón para que los eleve a la comisión revisora qué sería de parte del CONESUP, por lo tanto al final de cuentas tanto él como mi personas estaríamos siempre enteradas, además que ayer tuvimos la primera reunión de esta comisión de parte de la FECOPROU, nos reunimos el ingeniero José Ramón Molina el doctor Sigifredo Aiza y mi persona que era algo que también veníamos trabajando en la comisión anterior y tomamos los acuerdos de participar a dos personas más que luego lo vamos a solicitar al Comité Permanente de la FECOPROU para que haga ese nombramiento y tener una comisión más amplia, que seamos cinco miembros de los que revisemos el reglamento e inyectemos esas observaciones a la comisión que apoyaría en el Consejo CONESUP.

Licda. Patricia Gómez Pereira del Colegio de Periodistas manifiesta su apoyo a lo que propone doña Dinia en realidad tanto ella como don José Ramón han hecho un excelente trabajo entonces yo votaría porque ellos permanezcan ahí y lo que ella propone de darle más protagonismo al ingeniero Molina.

El Arq. Abel Castro Laurito del Colegio de Arquitectos coincide con doña Patricia y quisiera también manifestar su adhesión a la propuesta que se realizó en el sentido que sea el ingeniero José Ramón Molina el que participe en esta comisión.

El Máster Fernando López Contreras aclara que ya la designación la hizo doña Dinia, en razón de la urgencia de la solicitud que le plantea CONESUP, ella nos hace de conocimiento lo que se hizo y veo que tiene el respaldo de la mayoría de este órgano, por

## **Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

decirlo así, se trae para conocimiento del Comité Permanente por transparencia, reitera que es un tema informativo pero ahora vamos a hablar un poquito para que doña Dinia se lleve la idea también y los representantes de cuál es la posición que queremos asumir el Comité Ejecutivo para con los representantes, porque pareciera ser que a veces se nombra un representante de una organización en otro lado y a veces los informes son un poco raros en el sentido de que no hay profundidad y lo que queremos es unificar el tipo de informes para facilitarle el trabajo a nuestros representantes y que ojalá todo el Comité Permanente conozca qué es lo que están haciendo los representantes de la Federación en esa representación, vamos a plantear una pequeña matriz en el cual el representante pueda ser más concreto, más explícito y que el informe tampoco le genere un mayor costo o trabajo, porque sabemos que todos estamos bastante ocupados.

El Máster Fernando López Contreras manifiesta estar totalmente de acuerdo con lo que dijo doña Dinia, de que en el momento que se requiera la participación de más personas lo veamos en el en el Comité Permanente para ver a quienes más podríamos adicionar en esa comisión.

Se da por recibida la correspondencia.

### **Artículo V Informe de la Presidencia.**

#### ➤ Participación de la Federación en la mesa múltiple sectorial de diálogo

El Máster Fernando López Contreras manifiesta que en proceso de campaña electoral nacional se generó una excitativa por parte de algunos sectores sociales de este país, para crear una mesa intersectorial o multisectorial de diálogo, que permitiera elaborar propuestas que se hicieran llegar en su momento al próximo presidente de este país, algunas de las propuestas incluso abarcarían temas que se le harían llegar al presidente actual, en aras de que se analice todo lo que es la reactivación económica, la atención de la pobreza, la atención de varios sectores, como el sector productivo, el sector cooperativo, sector de la infraestructura, resulta que está iniciativa la comienza a trabajar señor Fernando Faith Bonilla de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y se adhiere a la iniciativa el CONARE en este el señor Rodrigo Arias como rector de la Universidad Estatal a Distancia y otro grupo grande de personas de diferentes organizaciones como la UCCAEP y otros más, esta mesa multisectorial reitero lo que pretende es en primera instancia hacer un análisis sobre diferentes áreas, podríamos decir áreas que están con algún nivel de la deficiencia o con algún nivel de problemáticas y luego del análisis se planteen eventuales propuesta, debo decirles que ya tuvimos una reunión pues yo soy parte de la mesa en este caso como Presidente del Colegio de Licenciados, así me lo autorizó la Junta Directiva, ya

## **Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

tuvimos una reunión con uno de los candidatos el viernes pasado y este próximo viernes vamos a tener la otra reunión con el otro candidato, la idea es que la mesa le plantea a ellos diferentes temas que tienen que ver con el desarrollo de nuestro país y nada más que se valore cuál es el nivel de compromiso que está adquiriendo ese candidato para con el país y por ende con la mesa multisectorial en el eventual caso de que sea elegido presidente del país para seguir coordinando algún tipo de reuniones, en aras de que se atiendan los diferentes problemas o temas que se estarían dialogando, a efectos de buscar alternativas de solución, indica que ayer le planteaba una pregunta don Carlos Bejarano, le decía cuál es el nivel de aceptación por decirlo de una manera que te pidamos nosotros como Federación para ingresar ahí yo le decía a don Carlos Bejarano que el nivel de aceptación es total, toda vez que incluso yo ya he estado haciendo un lobby en aras de que a mayor organizaciones estén incluidas allí, vamos a tener un mayor respaldo y en busca de las alternaciones de solución y este para contarles así muy breve, ya hay algunas comisiones que están trabajando aspectos técnico, entonces dentro de esas condiciones lo que hacemos es que los miembros que estamos en la mesa, aportamos personal especializado sobre las diferentes áreas o temáticas de trabajo de las comisiones, un ejemplo en el tema de educación evidentemente están los sindicatos y esa el Colegio de Licenciados y Profesores y se vio un tema específico en educación, por ejemplo la parte didáctica, lo que hicimos fue que el Colegio aportó dos personas para trabajar en esa Comisión, que son funcionarios de COLYPRO y el sindicato aportó otros, se conforma una sub comisión para que se analice el tema y le proponga a la mesa multisectorial cuales son las propuestas, ahí se aprueban o se desaprueban, se corrigen y luego se estarían elevando a la instancia que corresponda, manifiesta que el día de mañana tiene una reunión con el señor ministro de Educación por gestión de esta mesa, para ir gestionando asuntos que la mesa ha venido trabajando.

La Dra. Carmen Camacho Rodríguez del Colegio de Profesionales en Sociología indica que sería importante consultar si don Fernando tiene conocimiento de que el año anterior ya un poquito más de un año en noviembre diciembre el año antepasado, la Federación participó en el famoso diálogo nacional que convocó el Gobierno, pero también algunos Colegios como habíamos tal vez unos 11 colegios o 12 participamos precisamente en estas mesas de diálogo multisectorial del Banco Popular, ellos dejaron abiertos se acuerdan que hicieron una convocatoria abierta y muchos colegios que no estamos formalmente integrando la Asamblea porque no tenemos más de veinte mil miembros para hacer una organización formal ante la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras por lo tanto ahí fue cuando nosotros como Colegio de Profesionales de Sociología entramos a trabajar con ellos, alrededor de siete u ocho personas formamos una comisión y también en los temas que esta mesa multisectorial tiene nosotros nos dividimos y fuimos aportando, fue un trabajo de día, noche, fines de semana full time, de estas siete personas que

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

participamos en las mesas, asumimos las mesas que las que tenemos más digamos criterio profesional y técnico para aportar, ya se hizo un trabajo también de votación de propuestas, ahí se planteó una segunda etapa como para ir afinando propuestas, supongo que esto es como la segunda parte de ese esfuerzo inicial donde resultaron cómo ciento ochenta organizaciones, de esas hubieron muchas propuestas, pero se seleccionaron cómo ciento veinte una cosa así e incluso eso se entregó al presidente de la República en un acto que ellos estuvieron ahí, pero aparte de eso no quedó nada, me imagino que la segunda etapa que se hablaba de ya generar reacciones digamos más concretas e ir reformulando parte de estas propuestas iniciales es el trabajo que ahora pretenden hacer, o no sé si no tiene total relación, yo me imagino que sí porque incluso don Fernando Faith Bonilla vino a FECOPROU el año pasado si no me equivoco como a mediados del año pasado y comentó en relación con los resultados de estas mesas y la importancia de que el Gobierno se comprometiera a dar seguimiento, muchas de estas propuestas en los distintos campos creo que son diez temas, educación, pobreza, bienestar social, economía, entre otras, manifiesta que don Mariano también participó él estuvo en el de economía yo estuve como en dos comisiones y otros compañeros estuvieron en otras, éramos poquitos de parte de nuestro colegio que es pequeño pero siete personas ya eran bastantes y las condiciones eran más, entonces fue un trabajo muy arduo especialmente en el campo de economía social solidaria y todo lo que era cooperativismo y esa parte tenemos un compañero que es experto en esa área, dos compañeros expertos en el área y en el área ambiental, prácticamente las agendas en ese campo se asumieron en el campo de pobreza y bienestar social, porque me correspondió a mí, la persona que estuvo era una abogada y desconocía un poco la materia, hay un documento de todo esto es lo que también quería comentar que no van a partir de cero no se partiría de cero ya hay toda una experiencia, creo que hay compañeros aquí que participaron en esas mesas de diálogo, don Olivier que fue el presidente de esa época decidió asistir a las mesas de diálogo nacional que se hicieron en la Sábana en el Estadio con el presidente y yo le pase a don Olivier en aquel momento todas las propuestas que como Colegio nosotros planteamos también y ahí están los documentos, menciona que en este caso sería muy importante que participemos porque bien que mal alguno de esos dos candidatos va a ser presidente, entonces si ocupamos un mayor compromiso por parte de ellos para que muchas de esas propuestas se mantengan y se mejoren.

El Máster Fernando López Contreras indica a doña Carmen que pareciera ser una gestión un poquito aparte, pero usted tiene razón los insumos que se generaron ahí si bien es cierto aparentemente el Gobierno no les presto mucho interés, son muy importantes aquí tal vez la participación del CONARE y en este caso Catalina Perera que es la coordinadora, le da un matiz diferente a esto, lamentablemente alguna gente lo que dice es que las famosas esas mesas de diálogo no llegaron a nada, porque incluso parte de la posición del Gobierno

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

fue no darle mucho seguimiento a las cosas, aquí la idea es que es un poquito diferente es cómo replantear algo y entregarle algunos productos a la persona que pueda designar el país el pueblo como presidente de la República y debo decirles que el viernes pasado en el caso de don José María que atendió la mesa se comprometió públicamente y salió incluso publicado en la República si no me equivoco que si el sale electo va a tener una reunión mensual con la mesa de diálogo, para efectos de darle seguimiento a las a lo que se está planteando desde esa instancia y ayudar a la gobernabilidad del país, pero tiene razón lo que ya hicieron desde esa instancia habría que aprovecharlo, eso es una propuesta que se puede llevar a la mesa de diálogo, gracias por su aporte en el sentido de que es importante que estemos ahí.

La Dra. María Bolaños Aguilar del Colegio de Profesionales en Nutrición indica que desea saber que tanto se ha trabajado el tema de salud y nutrición en esa mesa por un lado y después comentar que le parece súper oportuno esta mesa de trabajo de la Federación dado que hay mucha fuerza en los nuevos diputados por eliminar los Colegios Profesionales, cree que entre más sonemos y más sólidas estén nuestras propuestas, más representación vamos a tener y vamos a justificar cada día que somos muy importantes.

El Máster Fernando López Contreras agradece la apreciación de la doctora Bolaños e indica que le parece muy atinada, indica que aquí sería como dijimos la propuesta es que la Federación pueda ser parte de la mesa, evidentemente hay algo caminado y yo me comprometería y tal vez para el mes de marzo si Dios lo permite traer a doña Catalina Perera o Laura Rivera para que nos haga ojala al Comité Permanente una presentación de cuáles son las áreas y en razón de esa pregunta que si ahorita la compañera que me pusieron el uso la palabra nos informe cuál es cuál es el avance que hay de las comisiones y si es pertinente incluir a alguien más en esas comisiones, eso podría ser algo que podemos lograr al ser parte de la mesa.

La Dra. Graciela Meza Sierra del Colegio de Psicólogos indica que el año pasado ella planteo un tema que debemos abordar con urgencia y es el tema de las pensiones, que posiblemente varios de nosotros aquí en la en las FECOPROU estamos pensionados pero no es sólo pensando en nosotros, sino en todo el sector profesional, porque el manejo que se ha venido haciendo sobre el tema de pensiones específicamente el malentendido pensiones de lujo no consideran la realidad de los hechos, ahorita en la Asamblea Legislativa hay varios proyectos que lo que pretenden es realmente minimizar las pensiones y por ende la calidad de vida de las personas que construimos o aportamos a la construcción y seguimos aportando a la construcción del país incluso en el caso del Magisterio, por ejemplo se continúa cotizando entonces el tema de las pensiones ha sido

## **Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

por decirlo bueno un poco vulgar manoseado irrespetado, estereotipado, manifiesta que anteriormente ella propuso invitar y se invitó a un equipo de profesionales de la Asociación Jubilados en Acción a que vinieran a la FECOPROU y se participó en una actividad, en una charla donde se informó claramente con toda la transparencia y la documentación de respaldo acerca de la verdadera situación de las pensiones, reitera que le parece que este es un tema prioritario porque es uno de los temas de manipulación política en este momento, pero también porque afecta a todo el sector profesional, tanto los que ya están pensionados como los que vienen detrás reitera que ella propondría que esto sea un tema que se lleve a la mesa y si usted o los compañeros o compañeras que vayan a representar a la Federación en esta mesa desean una reunión con la gente de esta asociación, es gente muy preparada con mucho gusto yo los contacto.

El Máster Fernando López Contreras agradece la participación de doña Graciela y les recuerda que lo que se está proponiendo es que participemos y que el respaldo de este Comité Permanente para que participemos luego decir quiénes son los que irían a participar y cuál es el espacio que se estaría abriendo, manifiesta que si él aquí les da la palabra a cada uno, cada uno va a aportar uno o cinco, o diez o veinte temas, la idea es estar dentro y poder ver cuál es la participación, la dinámica e ir incluyendo los temas que a la Federación y a diferentes Colegios que componen la Federación le pueden interesar para ir aportando, para ser parte de esa construcción, esa activación económica que requiere el país y por ende de la atención a las diferentes situaciones que hay, sí podríamos ver esa situación que usted plantea como más adelantito, pero ahorita sí les agradezco que nos centremos en la propuesta que se está haciendo para efectos de darle continuidad a la misma sesión.

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales manifiesta que no quisiera ser punto disonante pero la experiencia que se tuvo con el diálogo intersectorial en la administración de Carlos Alvarado tuvo un triste, tristísimo desarrollo y más aún triste cierre, cree que eso es importante tenerlo en cuenta, para valorar los alcances de la participación, indica que considera y ahí no sé si le capte mal al señor presidente, que dice que esto es otra cosa, y si es así es todavía más preocupante, porque en el diálogo multisectorial se dieron propuestas valiosísimas, hubo planteamientos realmente críticos, muy buenos, de muchos de los sectores que participaron y sin embargo como bien lo estaba diciendo la compañera Carmen, muchos no se tomaron en cuenta, se archivaron y lo que fue peor se impuso el criterio de las cámaras empresariales, que se diga que es otra cosa aparte yo no sé si es porque ya se está pensando verdad obviamente la nueva administración gubernamental que vamos pero yo sí quiero manifestar eso porque yo tengo mis reservas con respecto a la participación de FECOPROU y aquí quisiera que usted nos aclarará cuando usted dice que quiere la participación de FECOPROU o está promoviendo

## **Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

la participación de FECOPROU es para qué? la participación de FECOPROU por que en algún otro momento cuando usted lo fundamenta lo habla desde los Colegios, entonces me hizo una confusión es decir cuál sería la participación que tendríamos nosotros previamente como FECOPROU, tendríamos previamente sesiones de análisis en los temas centrales que quisiéramos colocar para que nuestras y las personas que nos representan lleven esos temas o va a quedar a la iniciativa de cada persona que esté ahí y tiene que ver un poco con lo que exponía Graciela, porque tenemos que tener muy claro cuál sería la participación, cuál sería la forma de indicar los temas que queremos, eso por una pero y entonces le hago a usted la pregunta directamente en términos de cómo es que usted está visualizando la participación de FECOPROU porque a mí me particular que no me quedó claro y lo otro es que también creo que se aprueba esta moción que como le digo yo tengo mis reservas y ya exprese porque y si se aprueba es importante que se tome en cuenta cuáles Colegios participaron en el diálogo intersectorial, si el Colegio de Sociólogos participó de una manera tan activa, lo conveniente sería que participarán precisamente porque tienen la experiencia y porque conocen de los insumos que se aportaron y más que el Colegio está haciendo la propuesta que desean participar, me parece que eso es importante tomarlo en cuenta, pero también saber si hay o hubo otros Colegios que igual que COLYPRO como se señaló que también participo, si hubo otros Colegios que participaron y cuáles insumos quisieran recuperar, porque lo peor que nos puede pasar y que nos ha venido pasando en este país es que todo se borra, viene una nueva administración o viene una nueva presidencia y se borró todo, como si no hubiera existido un esfuerzo tan grande y tan serio como el que existió en la mesa intersectorial, para concretar que usted nos dijera cuál es la expectativa en términos de la participación de FECOPROU y cuál sería el andamiaje como FECOPROU tendríamos para que las personas que nos representan coloquen los temas que FECOPROU quiere colocar si es que lo logramos por que tendríamos que discutir una serie de aspectos más y lo segundo es que me parece que si esto se aprueba se indague sobre los Colegios que participaron y se retome si es que quieren continuar para que sean ellos los que nos representen.

El Máster Fernando López Contreras indica que va a ser muy puntual con las preguntas que plantea doña Sandra, en primera instancia reiteró que es otra cosa, la mesa multisectorial de diálogo que convocó el Gobierno, eso fue una salida lateral que usó el Gobierno para manipular algunas situaciones que estaban en el contexto que se estaba viviendo y que se le ponía color de hormiga por decirlo de alguna manera y fue una salida la cual calmó a una gran cantidad de gente en este país que se estaban sublevando y que estaba pegando el grito al cielo sobre lo que se estaba viviendo en ese momento y vea que todo se calmó y usted tiene razón no se logró nada, esto es otra cosa porque se inicia no desde el Gobierno, no desde la gente que participó propiamente en esas mesas de dialogo, está iniciándose desde CONARE (Consejo Nacional de Rectores) dónde está

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

participando igual la Asamblea de Trabajadores y otra serie de sectores para plantear propuestas a las nuevas autoridades que asumiría el país a partir del ocho de mayo, es otra cosa, ahora que a la misma mesa en este caso se le pueda decir que sí se pueden retrotraer algunos temas que ya se vieron, esa es otra cosa eso, es una propuesta que se puede llevar, ahora cuál es la visión de Fernando López en relación a FECOPROU en esta mesa, visibilizarnos, cuánta gente que está en la mesa sabe que existe FECOPROU yo no sé posiblemente cuatro o cinco o veinte, pero no hay un conocimiento pleno de que FECOPROU, que hace y hacia dónde va, la idea sería ese andamiaje doña Sandra, que si vamos a tener dos representantes en la propuesta que voy a hacer es que esos sean los interlocutores y que cuando se requiera un especialista por ejemplo vamos a ver en la parte de la salud, por ejemplo si el representante de esa mesa va a ser Fernando López que es de educación no va a decir cuenten con migo que soy de salud, yo no soy de salud, soy de educación entonces que exista ese andamiaje para que las personas que estén representando a la FECOPROU en esa mesa de diálogo tenga la libertad de poder venir a este órgano a este Comité Permanente y decir miren compañeros se va a ver este tema así, ocupamos que alguien especialista en tal tema, nos aporte ahí una o dos personas como decía doña Carmen para que se integre una comisión que está analizando, están proponiendo temas sobre ese particular, ese es propiamente el asunto, si nosotros decidimos no participar bueno la mesa no pierde nada yo si les digo que yo voy a seguir participando como como parte de un Colegio y aclaro a doña Sandra COLYPRO no participó en las mesas de diálogo convocada por el Gobierno, particularmente a COLYPRO le pareció y a este servidor que eso era una tomada de pelo por parte del Gobierno y bueno usted me da la razón ahora decir que eso quedó en nada y sin embargo lastimosamente se desaprovechó el esfuerzo y la buena voluntad de mucha gente como usted posiblemente que participó no sé o como doña Carmen para proponer cosas buenas pero no se llegó a nada, ahorita digo que es otra cosa, porque lo que se está construyendo que es una propuesta para que las nuevas autoridades tengan en cuenta cuál es el sentido de los diferentes sectores productivos energéticos y todo lo demás de este país en torno a lo que podría ser el eventual Gobierno de ellos, repito ya la posición de don José María es que si él es electo reunirse una vez por mes con esa mesa de diálogo para ir viendo y fue más allá al decir ; miren si es que el problema es educación yo voy a traer el día de la reunión al Ministro de Educación para que toquemos los problemas de educación, ojalá fuera así, vamos a ver qué dice don Rodrigo Chávez en la próxima reunión que tenemos con él, si el señor asume ese compromiso pues en buena hora porque tendríamos el compromiso de las dos partes, dependientemente quien quede tendríamos la posibilidad de que se escuche a la mesa y las propuestas que se están planteando, evidentemente pues ya bien analizadas, bien revisadas y que tengan esa posibilidad de lograrse.

## **Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

La Licda. Johanna Acuña Loria del Colegio de Químicos manifiesta que esto es una oportunidad para la FECOPROU y no debemos desaprovecharla, porque además de como don Fernando indica de hacer visible a la Federación, creo que es una forma de poder incidir como profesionales en diferentes áreas, lo único que si quisiera tener claro es el mecanismo de cómo vamos a participar y qué de verdad las personas que estén ahí puedan tomar en cuenta la voz y opinión de todos los colegios y que no quede sólo en los que están en la mesa y no se reciba la información en tiempo y en forma es lo que a mí me preocuparía nada más.

El Máster Fernando López Contreras aclara que en su caso con su participación como Presidente del Colegio de Licenciados y Profesores informa a la Junta Directiva y por ejemplo ya hay una subcomisión trabajando en un tema, entonces yo le pedí a la Junta directiva la designación de dos funcionarios del colegio para que se integraran a esa comisión técnica sobre un tema particular, ejemplo también nosotros somos parte de la creación de los perfiles del marco de cualificación que se está trabajando desde CONARE, somos parte de esa comisión, yo soy el que representó al Colegio en la Comisión Central pero además de eso hay comisiones técnicas de trabajo, entonces en las comisiones técnicas nosotros designamos dos funcionarios especialistas en los temas, que son los que va a ir construyendo junto con otros funcionarios de otras organizaciones las propuestas que luego son vistas en la comisión central para ser aprobadas y presentadas a las instancias pertinentes, esa es la misma mecánica en este caso la idea es que las dos personas que puedan ir a la mesa se integren, conozcan, propongan o escuchen y si la mesa lo que está solicitando es un tema específico de un área en particular vamos a preguntarle al Comité Permanente cuál es la persona que se puede asignar para que forme parte de esa comisión técnica en el tema, e inicie a trabajar y haga las propuestas pertinentes, esa es un poco la dinámica de cómo se está trabajando, puede ser que alguno no le parezca pero esa es la dinámica que escogió la mesa para hacer un poco más ejecutivos con los temas que están tratando.

La Dra. Carmen Camacho Rodríguez del Colegio de Profesionales en Sociología aclara que con lo que comenta don Fernando parece que hubieron dos mesas de dialogo las que convocó el Gobierno que fue que fue presencial y fue en el Estadio que es esta que habla Sandra que finalmente participaron muchas organizaciones pero que eso no llegó a ningún lado y la otra fue la de la Asamblea de Trabajadoras y Trabajadores que tuvieron ciento ochenta organizaciones y fue muy importante la metodología que se aplicó ahí para sacar las propuestas y seleccionar las propuestas fue una metodología interesante, fue muy técnica y hubo unos aportes bastante importante y hay un documento base a esto es lo que yo me refería a ese documento que supongo que por lo que usted menciona y las comisiones que hay son parecidas a las que estaban ahí supongo que por ahí anda el

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

asunto, no sé exactamente pero sí estoy totalmente de acuerdo que la FECOPROU estemos, hay colegios pequeñitos como el del Biólogos que somos pequeños, el de Sociólogos que somos apenas mil y resto de agremiados que no hemos podido entrar a la Asamblea Trabajadores y Trabajadoras precisamente porque somos pequeñitos, esta es una oportunidad para tener voz en un debate tan importante como tiene que ser el generar propuestas para la próxima administración y que hayan compromisos por parte de los candidatos a que asuman propuestas del criterio profesional y técnico, porque hemos visto que hay candidatos que dicen cosas que nada que ver, se dice pero de dónde sacó esa posición o esa opinión o es una ocurrencia, ni siquiera es una idea sólida y nosotros como profesionales tenemos experiencia, en las universidades también tienen expertos por ahí son como más académicos, nosotros estamos mucho en el quehacer del día a día, conocemos del sector público, conocemos como funciona y creo que así podríamos hacer aportes interesantes, entonces me parece que sí que yo estoy totalmente de acuerdo y más bien muchas gracias por traer el tema acá y por darnos esta oportunidad de poder que la Federación como un todo pueda participar en la integración de estas comisiones.

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales manifiesta que le parece que lo que se está planteando es bastante concreto en términos de la visibilización de la FECOPROU en una mesa de esta naturaleza, en efecto derivada desde CONARE podría ser que si adquiriera otras noticias muy diferentes a las que se generó en el diálogo multisectorial, incluso de lo que habla Carmen en términos de que hubo otros diálogos desde la Asamblea de Trabajadores también fue evidencia de las rupturas que se vivieron en ese en ese proceso yo sigo insistiendo en que por lo menos para mí en una posición desde FECOPROU es que se recuperen todos los insumos que estoy viendo que está pidiendo el documento a Carmen y que creo que más bien se podría socializar con todo el Comité Permanente, porque si nos vamos a incluir en esto que por lo menos estemos informados e informadas de las propuestas que se hicieron, que como le digo fueron muy valiosas y que en ese sentido es donde yo insisto en que decir que se va a partir de cero sería un error, sin embargo con la explicación que usted da le comprendo que está diciendo a partir de cero, porque sería separarse por absoluto de las estrategias que se utilizaron para generar estas mesas, en ese sentido creo que con la aclaración que hizo ya lo tengo más dimensionado, indica que la votación tendría que ser por partes, primero si nos vamos a integrar y con lo que usted dijo que es una forma de visibilizar a FECOPROU le parece que sí, que es un argumento importante, fuerte y si le digo que sí tendríamos cuando yo hable del andamiaje tal vez no me explique bien, porque no me estaba refiriendo al andamiaje propiamente de las reuniones en general con CONARE sino cuál es la proyección que tendría el Comité Permanente, cual es el andamiaje de FECOPROU para ir generando los insumos que estas personas representantes van a requerir, que no sea sólo al revés que la mesa dice tal y tal cosa y entonces vienen y nos preguntan quién es

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

especialista en infraestructura para seguir con su ejemplo, porque incluso podría ser que dentro del mismo Colegio de FECOPROU específicamente el representante no es especialista en infraestructura, a la larga habría que irse al Colegio respectivo, pero creo que no es eso lo que yo me refería, a lo que me refería y teniendo en consonancia con lo que usted planteaba es que ideemos también no solo la representación sino cuál va a ser la discusión que vamos a tener aquí.

El Máster Fernando López Contreras manifiesta que lo primero es estar dentro indica que esa es la propuesta votar si este Comité Permanente decide participar de la mesa y propiamente en este caso la otra propuesta es que sea el Presidente del Comité Ejecutivo y otro representante de las áreas que tenga que formar este Comité, de los sectores tenemos a doña Patricia a don Carlos y a doña Paulette, si este Comité Permanente considera que a la presidencia del Comité Ejecutivo acompañe uno de esos 3 o que si consideran que sea uno de los demás, cuál es la función de esas dos personas que va a ir, lo que yo explique y vengo explicando desde hace un rato, es asistir a las reuniones escuchar, participar, traer acá cuáles son las necesidades y luego desde aquí mismo realimentar para ver cuáles son los temas que hay que ir adicionando la mesa de diálogo, es una vitrina, es un espacio que se que se puede abrir para que la Federación se visibilice un poco más con estos sectores.

Esta mesa ahorita la está presidiendo el CONARE, en este caso la doctora Máster Catarina Pereira, participan sindicatos, está el sector cooperativo, sector agrícola, la Cámara de Comercio, la Unión de Cámaras está en este caso el Colegio Profesional, son más o menos unas diez o doce organizaciones que están participando y se están agrupando más.

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales consulta si don Fernando esta participando como COLYPRO, indica que sería estratégico por lo que usted decía anteriormente y ya que usted está participando como COLYPRO, podríamos más bien aumentar el que usted siga participando como presidente de COLYPRO y como presidente de FECOPROU y dos personas participen como FECOPROU para ganar más gente, así yo pienso que podría ser que unamos a su propuesta de que no sólo sea una persona del Comité Ejecutivo si no que también sea un Colegio de este Comité Permanente y que ya por ejemplo a no ser que haya otras personas que quieran ponerse pero Sociología, el Colegio de Sociología ya manifestó su interés, me parece que por ahí ganaríamos más bien una persona representante para no duplicar en su participación.

La Dra. Graciela Meza Sierra del Colegio de Psicólogos consulta si COLYPRO participa porque fue invitado expresamente, consulta si no se piensa invitar a los colegios en forma individual,

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

El Máster Fernando López Contreras indica que COLYPRO participa doña Graciela porque inicialmente nosotros ya veníamos sosteniendo algunas iniciativas con el sector sindical y con el sector de trabajadores, entonces cuando nosotros hicimos un primer documento lo firmamos las instituciones y los representantes legales de las instituciones que iniciamos el movimiento o sea el hecho de que hayamos iniciado no significa que esté cerrado a que otros participen más bien la idea es abrirlo.

El CPI. Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados indica que ellos en su colegio hicieron una serie de entrevistas, ofrecimos a todos los candidatos de la primera ronda y nos contestaron seis y abordamos algunos temas específicos de realidad nacional en tema de impuestos y otro tipo de normativa y a nosotros nos gustaría de repente poder formar parte y participar un poco, porque si logramos hacer algún tipo de un análisis fuerte de las propuestas, don Rodrigo sí estuvo con nosotros, don José María tres veces nos canceló, indica que si en algún momento requieren colaboración por parte su colegio están para servirles.

El Arq. Abel Castro Laurito del Colegio de Arquitectos manifiesta que el presidente de esta Federación nos va a representar e indica que ya ha mencionado en varias ocasiones que si se requiere participación específica de otros colegios él nos invitara o compartirá a los Colegios que les corresponda, no va a ir ningún Colegio específico, vamos a ir todos representados como Federación.

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales le aclara a don Abel que tiene muy claro que la representación legal de la Federación la tiene el presidente, indica que ella lo hablaba en términos de estrategia política para tener un mayor número de representantes, dado que ya el presidente participaba, reitera que dentro de la legalidad tiene muy claro que la representación siempre recae en el presidente.

El Máster Fernando López Contreras indica que no hay problema en que vayan tres personas, manifiesta que de la UCCAEP han llegado hasta cuatro personas, lo primero es estar dentro y que las dos o tres personas que vayan estén en sincronía y defiendan los intereses de la Federación y de todos los Colegios que la conformamos.

Se procede a votar la moción.

Moción 1

Aprobar la participación de la Federación en la mesa múltiple sectorial de diálogo.

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acuerdo CP-04-05-2022: Aprobar la participación de la Federación en la mesa múltiple sectorial de diálogo. Aprobado con 21 votos a favor y 2 votos no registrados. ACUERDO EN FIRME.**

Moción 2

Dar el aval al Comité Ejecutivo de nombrar quien, de los representantes por áreas del Comité Ejecutivo, acompañara al presidente en la mesa múltiple sectorial de diálogo.

El Máster Fernando López Contreras manifiesta que en este caso sería elegir a una de las tres personas que se eligieron por área : Doña Patricia, don Carlos Bejarano o doña Paulette y también sería darle esa oportunidad a otra persona que ha surgido del diálogo que hemos tenido esta noche, la posibilidad de que vaya otra persona, podría ser una persona elegida por este Comité, para efectos que esté acompañe al Presidente y a esta otra persona del mismo Comité Ejecutivo y ya seríamos 3 personas las que iríamos.

Procedemos con votar la moción de dar el aval al Comité Ejecutivo de nombrar quien, de los representantes por áreas del Comité Ejecutivo, acompañara al presidente en la mesa múltiple sectorial de diálogo. y luego vemos la forma en que podamos escoger uno más del Comité Permanente para efectos de darle mayor representatividad como decía como sugería doña Sandra.

Se procede a votar:

**Acuerdo CP-04-06-2022: Dar el aval al Comité Ejecutivo de nombrar quien de los representantes por áreas del Comité Ejecutivo acompañara al presidente en la mesa múltiple sectorial de diálogo. Aprobado con 22 votos a favor y 1 voto abstención ACUERDO EN FIRME.**

El Máster Fernando López Contreras manifiesta que según entiende doña Sandra postulo a doña Carmen del Colegio de Sociólogos.

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales manifiesta que ella lo que indico es que le pareció que ellos indicaron que les gustaría seguir participando.

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

La Dra. Graciela Meza Sierra del Colegio de Psicólogos propone la moción para que se presenten candidatos o se auto postulen los que tienen interés por medio del chat y de una vez se elija la persona representante del Comité Permanente para la mesa de diálogo.

Se procede a votar:

**Acuerdo CP-04-07-2022: Aprobar que los miembros del Comité Permanente propongan vía chat a la persona que consideran debe integrar la mesa de diálogo. Aprobado con 22 votos a favor y 1 voto abstención ACUERDO FIRME.**

El Máster Fernando López Contreras menciona que aprobada la moción deben proceder a postular personas o si alguna persona desea auto postularse indica también que públicamente hicieron el ofrecimiento de que doña Carmen, consulta si acepta participar.

La Dra. Carmen Camacho Rodríguez del Colegio de Profesionales en Sociología consulta si todas las reuniones son presenciales.

El Máster Fernando López Contreras le indica que sí, las reuniones se realizan de manera presencial el hotel Aurola Holiday Inn San José.

La Dra. Carmen Camacho Rodríguez del Colegio de Profesionales en Sociología indica que por asuntos familiares tiene una limitación, entonces por esa situación no voy a poder participar presencialmente a cargo pero manifiesta que puede colaborarle a la persona que esté ahí, en temas de la Política Social ya que toda la vida ha trabajado en temas de Políticas Sociales en Mideplan y en la Contraloría, todo lo que pobreza, bienestar social, educación, salud y también va a pasar el documento ya por aquí lo estoy buscando para pasárselos y que tengan esa retroalimentación con mucho gusto.

El Máster Fernando López Contreras le solicita a doña Patricia a doña Paulette y a don Carlos Bejarano que se pongan de acuerdo entre ellos para que uno de los tres sea el que acompañe por parte de sectores en este caso y ojalá que en este momento el Comité Permanente conozca quién es la persona.

La Sra. Marianela Miranda le comunica a don Fernando que don Carlos Bejarano no está hoy en la sesión, sin embargo, doña Patricia y doña Paulette si están presentes.

El Máster Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología indica que debido a la limitación que tiene la compañera Carmen de participar se podría pensar que como es una designación al Colegio y no una persona en buena teoría que también está participando él podría decir que si para avalar esa representación del Colegio de

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Profesionales en Sociología, lo que pasa y yo se lo decía a Carmencita es que yo a partir de enero asumí otros compromisos, aparte de ser el presidente actual de nuestro Colegio y por la seriedad que queremos y seguir fomentando en la Federación yo prefiero a título personal no participar, por esos aspectos de que ya estamos en muchas cosas y preferimos sobre todo cuando hay buenas opciones dentro de la FECOPROU de poder también ser representantes de este espacio que lo pueden hacer, aclara esto para que no se entienda que de parte nuestra o parte mía muy personal, yo estoy sacando el hombro como decimos a lo tico.

El CPI. Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados manifiesta que ellos en su Colegio han trabajado fuertemente en temas de análisis de este programa y además aparte de eso para nosotros sería muy importante poder participar, este servidor tiene mucha experiencia y cuenta con el tiempo si lo tienen a bien.

La Sra. Marianela Miranda indica que en el chat postularon a doña Sandra Araya, pero ella se excusa de no poder, también esta la propuesta del Colegio de Sociólogos, pero tanto doña Carmen Camacho como don Mariano Sáenz ya dieron sus explicaciones de no poder participar y esta la propuesta del Colegio de Contadores Privados con don Juan Carlos Malé.

El Máster Fernando López Contreras indica que el que está prevaleciendo es don Juan Carlos de Contadores Privados, si eso es lo que vemos en el chat sería que nos represente don Juan Carlos Malé igual como decía uno de los compañeros que participó la idea es ir extrayendo la información y ser parte, irse integrando, buscar abrir espacios.

Se procede con la votación.

**Acuerdo CP-04-08-2022: Aprobar El CPI. Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados como representante del Comité Permanente de la FECOPROU para integrar la mesa de diálogo. Aprobado con 19 votos a favor y 4 votos no registrados. ACUERDO FIRME.**

El Máster Fernando López Contreras indica que como parte del Comité Ejecutivo doña Patricia y doña Paulette en caso de que no esté don Juan Carlos Malé, la idea es que sea una de sectores, por eso lo hemos explicado en el transcurso de la sesión, para que se pongan de acuerdo una de las dos y nos indiquen quien sería la representante.

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

La Dra. Carmen Camacho Rodríguez del Colegio de Profesionales en Sociología manifiesta que ya le envió el documento a Marianela y además de un pronunciamiento que es más pequeño tipo resumen.

La Dra. Graciela Meza Sierra del Colegio de Psicólogos solicita que no esperemos a la reunión de la FECOPROU para que nos mantengan informados acerca de los avances que se van dando en esta mesa, si por ejemplo ya para el viernes tienen reunión con un candidato pues que después de eso tal vez nos pueden mandar la información en el chat, para nosotros también ir llevando al día la información, para estar informados oportunamente.

La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas manifiesta que el asunto era que como estaban únicamente doña Patricia y ella les parecía que era un poco complejo elegir solamente entre ellas dos, pero conversando con doña Patricia, sería su servidora Paulette para la representación por áreas y claramente en caso de que se requiera y hacer el comunicado para que participen adicionales de otras representaciones así lo haremos.

Se procede a votar:

**Acuerdo CP-04-09-2022: Aprobar La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas como representante del Comité Permanente de la FECOPROU para integrar la mesa de diálogo. Aprobado con 17 votos a favor y 6 votos no registrados. ACUERDO FIRME.**

El Máster Fernando López Contreras solicita que conste en actas que quedarían como representantes de la Federación ante la mesa de diálogo el CPI. Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados, la Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas y este servidor Máster Fernando López Contreras presidente de FECOPROU, inicialmente, que como bien lo decía ahorita la Dra. Paulette puede cambiar, en virtud de lo que se genere dentro de la misma mesa para ir integrando más personas, manifiesta que él le estaría comunicando a doña Paulette y a don Juan Carlos la hora exacta de la reunión el viernes en el Hotel Aurola Holiday Inn San José.

- Gestiones para el debate de los candidatos para la presidencia de Costa Rica.

## **Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Se enviaron los oficios a los candidatos.

El Máster Fernando López Contreras comunica que ya fueron enviados los oficios a los candidatos a la presidencia para invitarlos al tema del posible debate, les decía anteriormente si no lo dije lo voy a reiterar en la reunión que tuvimos del Comité Sectorial la mesa de diálogo con don José María, él se disculpó diciendo que ya tenía la agenda súper saturada con debates y foros para estos efectos, de hecho ese día estuvo toda la mañana con la mesa multisectorial, por lo tanto el asunto lo vemos un poquito complicado, sin embargo la carta se envió y estamos esperando respuesta formal para informarles a ustedes la posibilidad que hay, por ese lado decirles que ya atendimos el acuerdo del Comité Permanente en atención de hacer la gestión, todo ha sido muy rápido, un equipo como el otro en este caso los diferentes candidatos estaban haciendo gestiones previas a lo que es la segunda ronda y desde ahí se nos complicó un poco, comenta que igual desde el foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional hicimos una gestión que todavía tampoco nos han contestado, porque teníamos la idea de que eso se hiciera y ahí se nos complicó un poquito, pero es parte de estos trámites, pero si queríamos informarles que ya se enviaron las cartas y estamos a la espera de las respuestas correspondientes que fue el mandato de este Comité Permanente.

### **Artículo VI Asuntos propuestos por los Colegios y sus delegados.**

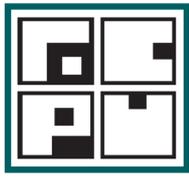
No hay temas a tratar

### **Artículo VII Informes de Comisiones y sus delegados**

No hay temas a tratar

### **Artículo VIII Asuntos Varios**

El Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos del Colegio de Agrónomos solicita tratar el tema con respecto a la Comisión de CONESUP, indica que el Ingeniero Luis Cárdenas Bolaños había sido miembro de la comisión y queremos ver si lo podemos incorporar en esa comisión otra vez indica que él ya hablo con doña Dinia y están de acuerdo y el otro punto es el siguiente; de acuerdo a la reunión que tuvimos el día de ayer, conversamos en que sería importante que tuviéramos el apoyo de un abogado constitucionalista, por aquello de las deficiencias que tenemos nosotros como legales para analizar los puntos cuando se vaya a pretender arreglar o cambiar tanto la ley o el reglamento y entonces queríamos



FEDERACIÓN  
DE COLEGIOS  
PROFESIONALES  
UNIVERSITARIOS  
DE COSTA RICA

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2022 del Comité Permanente de la  
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

pedirle a la Federación, si se pudiera gestionar a través del Colegio de Abogados que haya un Abogado que nos apoye en ese tema.

El Máster Fernando López Contreras le solicita a don José Ramón que hagan la solicitud por escrito para poder realizar la gestión y agradece la presencia de los delegados el día de hoy.

Al no haber más temas a tratar se cierra la sesión al ser las veintiún horas con once minutos.

**Máster Fernando López Contreras  
Presidente**

**Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.**